



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1897.

REDACCION de "PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA, BENJAMIN J. GUERRA, MANUEL GARCILLO, GONZALO DE QUESADA, SOYER FIGUEROA.

Año VI. Nueva York, 3 de FEBRERO de 1897. Núm. 323
Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Mirayres, 66 NEW ST., New York.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado... \$5.00
Un semestre, id. id. ... 3.00
Un trimestre, id. id. ... 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado... \$7.00
Un semestre, id. id. ... 4.00
Un trimestre, id. id. ... 2.00
NUMERO SUELTO... 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y obtener y sostener la de Puerto Rico.
Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitadamente la guerra en Cuba, ni pensar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y desordenado, sino acordar, de acuerdo con los elementos vivos y honrados de la masa, una guerra generosa y breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.
Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reúne los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos, sino tales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la vida duradera de sus hijos y de cumplir, en la vida política del continente, los deberes difíciles que en situación geográfica le señala.
Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone permanecer en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más ó menos que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo libre y de soberana democracia, capaz de vencer, por el orden de trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.
Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su patria, y de ella, si se prepara, con cuantos medios eficaces le permita la libertad de extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.
Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria libre, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiendo para su defensa de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir el desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.
Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no alterar, con hecho ó declaración alguna indecisa durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la proclama, ó el afecto que impone el mantenimiento de rebelión en cualquier punto.
Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósito concreto los siguientes:
I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.
Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los estatutos sencillos que acuerden las organizaciones que lo forman.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.
DELEGADO... Tomás Estrada Palma
TESORERO... Benjamin Guerra
SECRETARIO de la Delegación... Gonzalo de Quesada
SECCION PUERTO-RICO
DELEGADO GENERAL... Dr. R. E. Betances.
PRESIDENTE-TESORERO... Dr. J. J. Henna.
VICE-PRESIDENTE... J. de M. Terreforte.
SECRETARIO... R. H. Todd.
VOCALES... Manuel Besosa, S. Figueroa.
CUERPOS DE CONSEJO.
De Cayo Hueso—Presidente, J. D. Poyo, Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—Presidente, Ramón Rivera y Rivera, Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henríquez, Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga, Secretario, Antonio Canero.
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras, Secretario, Gonzalo Borrego.
De Port Tampa, Presidente, Guillermo Soriano, Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—Presidente, Octavio Lay, Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías, Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell, Secretario, Francisco Chavés Millán.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARÍA DE GOBIERNO.
JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Consejero de la República de Cuba.
CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptuase el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga razonablemente necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto concuerda con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, extendiendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—JOSE CLEMENTE VIVANCO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitan las armas que les hacen falta para verificarlo.
Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.
En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.
New York, setiembre 12 de 1896.
T. ESTRADA PALMA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERIA.

CLUB "MAXIMO GOMEZ"

CANTIDADES colectadas por dicho club y remitidas á la Tesorería del Partido Revolucionario Cubano en New York.

Year	Month	Item	Amount	Total						
1894	En 29 de agosto	Producto de rifas	55.02	2,000.00						
		Colectado en Puebla	60.00							
		" Córdoba	50.00							
		" Tuxtepec	20.00							
		" Xalapa	20.00							
		1895	En marzo		Por cuotas de Veracruz	244.51	449.55			
					Producto de rifas	55.02				
					Colectado en Puebla	60.00				
					" Córdoba	50.00				
					" Tuxtepec	20.00				
					" Xalapa	20.00				
					1895	En abril		Por cuotas de Veracruz	361.32	1,435.07
Producto de rifas y objetos vendidos	254.00									
Día de trabajo y cuota extraordinaria	666.75									
Colectado en Puebla	93.00									
" Xalapa	35.00									
" Orizaba	20.00									
" Córdoba	5.00									
1895	En mayo	Por cuotas de Veracruz	124.12	151.57						
		Producto de rifas	23.45							
		Colectado en Córdoba	5.00							
		1895	En junio				Por cuotas de Veracruz	154.38	352.13	
							Producto de rifas	46.75		
					Colectado en Córdoba	57.00				
					" Alvarado	52.00				
					" Puebla	42.00				
					1895	En julio	Por cuotas de Veracruz	401.60		737.60
							Producto de rifas	88.00		
							Colectado en Puebla	86.00		
							" Córdoba	67.00		
" México	60.00									
" Xalapa	25.00									
" Orizaba	10.00									
1895	En agosto	Por cuotas de Veracruz	369.45	571.20						
		Producto de rifas	30.25							
		Colectado en México	59.50							
		" Tuxtepec	50.00							
		" Puebla	42.00							
		" Xalapa	20.00							
		1895	En septiembre		Por cuotas de Veracruz	117.67	221.42			
					Producto de rifas	33.25				
					Colectado en Puebla	42.00				
					" Córdoba	5.00				
					" Orizaba	10.00				
					" Cosamaloapam	13.50				
1895	En octubre			Por cuotas de Veracruz	269.00	478.63				
				Producto de rifas y cuotas extraordinarias	147.63					
				Colectado en Puebla	42.00					
				" Tuxpam	20.00					
				1895	En noviembre			Por cuotas de Veracruz	216.25	308.36
								Producto de rifas	41.11	
		Colectado en Córdoba	60.20							
		" Puebla	48.00							
		" Alvarado	3.00							
		1895	En diciembre				Por cuotas de Veracruz	272.15	716.45	
							Producto de rifas	357.30		
							" de alcancías	27.00		
Colectado en Puebla	55.00									
" Córdoba	5.00									
1896	En enero					Por cuotas de Veracruz	159.15	403.75		
						Producto de rifas	115.85			
				Colectado en Córdoba	67.00					
				" Puebla	53.00					
				" Coatepec	8.75					
				1896	En febrero	Por cuotas de Veracruz	485.91			491.50
						Producto de rifas y cuotas extraordinarias	267.12			
		Colectado en Puebla	95.00							
		" Córdoba	45.00							
		1896	En marzo			Por cuotas de Veracruz	553.94		953.96	
						Producto de rifas y cuotas	81.57			
						Producto en alcancías	33.45			
Colectado por el Dr. Dikins, á bordo del vapor "Seguranza"	124.50									
Colectado en Puebla	53.00									
" Córdoba	40.00									
" Xalapa	20.00									
1896	En abril					Por cuotas de Veracruz	281.78	462.10		
				Producto de rifas y cuotas	81.32					
				Colectado en Córdoba	58.00					
				" Puebla	39.00					
				1896	En mayo	Por cuotas de Veracruz	167.77			373.33
		Producto de rifas y cuotas	56.20							
		Idem de alcancías	56.11							
		Colectado por el club "Poesía"	13.25							
		Colectado en Córdoba	40.00							
		" Puebla	40.00							
		1896	En junio			Por cuotas de Veracruz	238.78		471.22	
						Producto de rifas y cuotas	91.15			
Colectado en Córdoba	40.00									
" Puebla	43.00									
" club "Poesía"	40.00									
Del extinguido club "Protectores del Ejército"	18.29									
1896	En julio			Por cuotas de Veracruz	161.15	304.75				
				Producto de rifas	11.60					
				Idem de alcancías	19.00					
				Colect. en Tuxtepec	50.00					
				" Puebla	44.00					
				" club "Poesía"	15.00					
		Del extinguido club "Protectores del Ejército"	4.00							
		1896	Colecta extraordinaria para ayuda de una expedición	Comisión del club "Barcelomé Masó"	1,879.86		2769.48			
				Idem id. "Poesía"	47.40					
				Comisión del club "Máximo Gómez"	842.22					
				1896	En agosto			Por cuotas de Veracruz	231.25	352.75
								Producto de rifas	21.00	
Colectado en Puebla	50.50									
" Córdoba	50.00									
1896	En septiembre					Por cuotas de Veracruz		207.15	464.95	
						Producto de rifas		78.05		
						Colectado en Puebla		46.00		
						" Córdoba		58.00		
						" Tlaxotalpam		46.75		
		" club "Poesía"	29.00							
		1896	En octubre			Por cuotas de Veracruz	210.30	519.98		
						Producto de rifas y coleccion	90.82			
				Idem de alcancías	26.00					
				Colectado por el club "Poesía"	39.86					
				Colectado en Puebla	48.00					
				Idem en México	100.00					
Idem en Córdoba	5.00									
1896	En noviembre			Por cuotas de Veracruz	215.80	491.50				
				Producto de rifas	18.70					
				Colect. en Córdoba	70.00					
				Idem en Puebla	47.00					
				Id. en Valle Nacional	140.00					

La suma anterior fué girada á la Tesorería del Partido Revolucionario Cubano, en la forma siguiente:

	PLATA MEXICANA.	ORO AMERICANO.
1894—En 30 de agosto.....	\$ 2,000.00	\$1,000.00
1895—Mayo al 89 por ciento	1,890.00	1,000.00
Julio 86 1/2	1,119.00	600.00
Agosto 90	950.00	500.00
Diciembre 87	1,215.50	650.00
" 85	42.55	23.00
1896—Febrero 89	945.00	500.00
Mayo 83 1/2	551.25	
" 83	552.66	1,202.00
" 83 1/2	734.00	
" 85	370.00	
Julio 87	2,618.00	1,400.00
" 86	851.26	457.67
Septiembre 95	819.00	420.00
Noviembre 98	990.00	500.00
" 95	195.00	100.00
Idem en billetes de banco americano.....		35.00

Nota.—Cantidad girada, en plata \$15,843.22
Saldo en caja..... 52.99

Total colectado en plata mexicana.....\$15,896.21
H. Veracruz, noviembre 30 de 1896.
Por acuerdo del Club.
JOSÉ BARRIOS,
Tesorero.

N. B.
La remesa de \$600 de julio de 1895, sufrió un descuento de \$2.58, y la de \$1,202 de mayo de 1896, uno de 75 centavos por ser giras á larga vista.
El Tesorero,

B. J. GUERRA.

PACIFICACIÓN Y REFORMAS

CON la estupenda noticia de la pacificación súbita de la mitad de la Isla de Cuba y la otra no menos pasmosa de la repentina conversión del gobierno español á la fe autonomista, está pasando un fenómeno singular. Los verdaderamente interesados en el asunto, que son los españoles y los cubanos, no creen una palabra de esas historias. En cambio, gente que nada tiene que ver, al menos exteriormente, con lo que ocurre en la Gran Antilla, se da por convenida, y habla de la paz de Cuba y de las reformas de Cuba como de las nieves de antaño.

Le Temps de París casi ha contado el número de patriotas en armas que quedan desperdigados por la provincia de Pinar del Río, y puede decirse que ha presenciado las grandes victorias del invicto Weyler, ocasión de esa desbandada general de nuestras fuerzas. The Herald de New York ha leído la minuta de la carta constitucional que ha preparado Cánovas para su amada Cuba, y quizás habrá enmendado algunos artículos, por supuesto en sentido más progresista. Es probable que la idea del Senado Colonial haya sido de Mr. Gordon Bennett. Estos dos importantes periódicos y algunos otros que navegan en sus aguas, son los que creen, para su uso exclusivo, en la pacificación y la autonomía inventadas por el gobierno español y la trinidad Weyler—Cánovas—Dupuy de Lome.

En cambio, ni la prensa española, ni la habanera, comulgan con esas ruedas de molino. El Imparcial y El Liberal de Madrid van sacando día por día la cuenta de las acciones que registran los partes oficiales en la sola provincia de Pinar del Río; y se maravillan, con razón, de que pequeñas partidas, las cuales por junto, al decir de Weyler, sumarán unos quinientos hombres, estén constantemente dando jaque á las columnas de Melguizo, Arolas, Inclán y Hernández de Velasco. No faltan quienes pregunten si los diez ó doce mil hombres, que seguían al general Maceo, se han evaporado ó han salido en globo de la Isla. Por su parte La Lucha, de la Habana, se apresura á estampar que sus corresponsales no han dicho que Pinar del Río está pacificado, porque dicen lo que ven y no han visto la pacificación.

Respecto á las famosas reformas, de que hablan largo y tendido los redactores corresponsales del Herald, todo el mundo sabe en Madrid y la Habana que son las reformas de Abarzuza, zurcidas y remendadas. Los telegramas de la Corte, que se en la capital española de la Isla, lo san sin ambages. Cánovas intencionalmente segunda edición de esas reformas c

to Rico, contra las que han protestado ya los diputados autonomistas de la isla hermana.

Cánovas sabe muy bien que esas sedicentes reformas no han de hacer caer las armas de las manos á un solo patriota; como no se las harían caer otras infinitamente más radicales. Su cambio de frente obedece á necesidades de la política interna de España y á que, una vez más, está viendo exhausto el tesoro de la guerra. Quiere parar los golpes que le asesta la oposición, y ver si araña algunos millones más por el mercado europeo. Cuando intentó lanzar el fracasado empréstito del otoño anterior, los prestamistas de París le hicieron saber que quizás le darían dinero para la paz; mas no para la guerra. Aquí tenemos el secreto de la flamante pacificación; y ahora podremos comprender cómo el hombre de la guerra sin cuartel es el mismo que aparenta ensayar una política de reformas, para ayudar á la supuesta obra de las armas.

Las armas nada han logrado, sino devastar las regiones más populosas de Cuba, sembrar sus campos de cadáveres de gente inerme, y convertir poblaciones enteras en aduares de mendigos. Su política de atracción y reformas es una farsa grotesca; que á nadie seducirá en Cuba. Pero no faltan periódicos de gran circulación que se conviertan en heraldo de esas patrañas; y tal vez induzcan á algunos incautos á que den la última limosna.

Esta es la gran política del gran estadista que rige á España. Con ella, caso que le dé algún mequino resultado, prolongará algunos días, tal vez algunos meses, la agonía de la dominación española. Pero en muy breve plazo volverá á encontrarse frente al propio abismo, colmado aún más con la sangre y los tesoros de la nación obcecada que le sirve de instrumento. España tiene lo que merece. Cánovas es el vengador de Cuba.

CARTA DE LA SEÑORA VIUDA DE ANTONIO MACEO

LA señora viuda del gran caudillo cubano se ha servido enviarnos la siguiente carta, cuyas nobles palabras despertarán ciertamente un eco de honda simpatía en todos los corazones que aún lamentan la prematura desaparición del héroe.

San José, C. R., enero 20 de 1897.
Señor Director de PATRIA.

New York.
Muy Sr. mio y distinguido compatriota: No permitiéndome el delicado estado de mi salud corresponder individualmente á las numerosas pruebas de consideración y afecto que he recibido, con la triste ocasión de la muerte de mi heroico consorte el general ANTONIO MACEO, acudo á esa patriótica publicación para expresar por este medio mi gratitud á todos los compatriotas que tan generosamente han compartido mi dolor.

Sobreponiendo á mis afectos de viuda sin consuelo el interés supremo de la patria, lo que l'oro principalmente en estos momentos angustiosos es más que la pérdida del esposo bien amado, la ausencia del campo de la lucha del guerrero indomable que aterrorizaba al enemigo y del patriota austero en quien siempre tuvieron un representante la disciplina más estricta y el amor más desinteresado á la tierra cubana.

Soy de usted con toda consideración su atenta compatriota.

O. B. S. M.
MARIA C. VIUDA DE MACEO.

Carta de pésame

Filadelfia, enero 27 del 97.
Señora Maria C. de Maceo.
San José, Costa Rica.

Señora: El Club Hermanas de Martí, me ha conferido el honor de expresarle á usted la profunda pena que ha sentido al saber su inmensa desgracia, que es también la de todo el pueblo cubano.

No tengo para usted, señora, palabras de consuelo en su dolor, sólo diré que puede tener usted la seguridad de que el nombre de su infortunado esposo, el Mayor General ANTONIO MACEO, será para siempre el simbolo del honor, de la gloria, y del amor á la Patria.

En nombre de las Hermanas de Martí,
S. S. y compatriota.

Laura Guitéras.

DE CUBA LIBRE

LA siguiente carta ha sido escrita por el inteligente y valeroso joven de veinte años, discípulo que fué en Central Valley del señor Tomás Estrada Palma, ahora Teniente del Ejército Libertador Cubano y abanderado de la escolta del Mayor general Calixto García, señor Luis Rodolfo Miranda y La Rua, que tantos fervientes amigos cuenta en esta ciudad, en donde residía con su tío el apreciable doctor Ramón L. Miranda. Esta carta recibida en New York del interior de Cuba, hace mas de dos semanas, contestando otra de diciembre 17, prueba la excelente organización del servicio postal de la República Cubana.

Según carta particular del comandante Carlos García, el joven Miranda se distinguió notablemente en la acción de Caureje, en unión de sus compañeros los oficiales Pablo Menocal y Alfredo Arango. A los tres enviamos nuestras felicitaciones.

Departamento Militar de Oriente.
CUARTEL GENERAL.

Baire, Cuba Libre, enero 2 de 1897.
Ciudadano Benjamín Giberga.

Washington.

Mi querido Benjamín: Con el placer de siempre he recibido antier 31, tus gratas líneas del 17 de diciembre, que he leído con vivo interés. También han llegado felizmente, aunque con algún retraso, las preciosas banderas cubanas de seda que Gonzalo y tú mandásteis desde Washington para el brigadier Enrique Collazo y para mí, como abanderado del general García: todos aquí estamos contentísimos con este espléndido regalo, especialmente yo, como puedes suponer: espero ver pronto ondear esta hermosa bandera sobre una fortaleza española.

En mi anterior te decía que hablamos visitado las Cuevas de Pespú, pero sin darte detalles: aquí van algunos hoy que puedo escribirte con más holgura. Al dirigirnos á las cuevas, pasamos por el sitio en donde se dió la acción de Los Negros, al principio de la revolución, y vimos los lugares en donde el general Rabi colocó las emboscadas que tantos destrozos causaron al enemigo. Tuvimos que continuar á pié por el mal camino llegando á las cuevas al cabo de 15 minutos; estábamos todos en extremo alegres (éramos solamente el general García y sus ayudantes), unos silbando, otros cantando para oír dentro de aquella inmensa bóveda cómo resonaban nuestras voces: hasta el general cantaba. Caminábamos llevando cada uno una larga vara en la mano derecha y una vela en la izquierda. En una bóveda abierta en la pared se hallaba una linda fuente de agua cristalina rodeada de multitud de estalactitas y estalagmitas. Saliendo de la bóveda nos asemejábamos á aparecidos: era una escena teatral. Hubiera querido verte allí con nosotros para que hubieses pasado un buen rato y reído de nuestras cosas, escribiendo en las paredes y haciendo mil cosas propias de la alegría.

Hemos tenido fuertes temporales de agua en todo Oriente, lo que mucho nos ha convenido por las viandas que se estaban muriendo por la sequía, que ha sido muy fuerte.

Ya sabes que cada día vamos adquiriendo mayores ventajas sobre el enemigo. Las últimas operaciones han dado buenos resultados, pues hemos hecho muchas bajas á los godos: la columna española á las órdenes de Bosch se ha tenido que batir con nosotros el 7 en Caureje, y los días 16, 17 y 18 en el camino entre Veguita y Bayamo, en donde la hicimos contramarchar á fuerza de plomo, refugiándose en Buycito, hostilizada constantemente de día y de noche. Esto prueba que por Oriente se pelea, que hay actividad: el general García no descansa. Sólo está contento cuando tiene ocasión de pelear y reventar godos.

El 7 de diciembre tuvimos un combate de caballería que duró dos horas: era un cuadro muy bonito ver las evoluciones de la caballería enemiga que pretendió cargarnos, cuando nosotros amagamos una retirada; pero afortunadamente para ellos no avanzaron hasta donde queríamos. El general García había mandado á A. Guardia, el que cargó con MARTÍ en Dos Ríos, para que observara los movimientos del enemigo y le hiciera fuego para marcar el camino que tomaba. A las seis oíamos en el campamento en Jabaco un fuego muy nutrido que se aproximaba lentamente. El general García envió orden al ge-

neral Rabi que marchara á tomar posiciones.

Llegamos la vanguardia, que era caballería, á Caureje, y comenzó el fuego de nuevo; la caballería se desplegó á la carrera, escalonada; el fuego arreció hasta las once. Daba gusto ver pelear á nuestra gente: un piquete avanzaba por aquí otro se retiraba; uno de los nuestros, machete en mano, arengaba á los soldados que contestaban con vivas á Cuba libre; era aquello una pintura. De cuando en cuando caía el que menos lo esperaba atravesado de un balazo. Los españoles al mencionar este fuego en Caureje, dicen que tuvieron cincuenta bajas. El objetivo del general García era impedir la entrada del convoy en Bayamo, á pesar de la escasa fuerza de que disponía, unos 800 hombres, contra 4,000 españoles.

El general García marchó en seguida hácia Calabazas, donde escogió la mejores posiciones, pero en vano esperamos por dos días al enemigo, que en lugar de ir al Guamo desde Cauto el Embarcadero en busca del vapor, como de costumbre, se fué á Veguita eludiendo de esta manera el encuentro con nosotros, siendo batido por un escuadrón de caballería á las órdenes del coronel Masó. En cuanto supimos la contramarcha de la columna nos dirigimos sobre Veguita, acampando en Solís, el 11, á tres leguas de dicho lugar. El 16, después de recibir refuerzos de Manzanillo, se decidieron los godos á continuar viaje con rumbo á Buycito, pero contramarcharon á mitad del camino, volviendo á dirigirse á Bayamo, pues todos estos movimientos eran para engañarnos.

El general García, nosotros (su Estado Mayor) y la caballería, nos situamos á la orilla del río Babatuaba, siguiendo el comandante Dieguez que cubría la sabana de Barranca. Como á las 9 se oyó fuego rumbo á Veguitas: el general García con el Estado Mayor recorrió el camino por que había de pasar la columna para escoger las posiciones de donde se le podía hacer más daño. Por la tarde volvimos á oír fuego, sostenido por el coronel Masó á la entrada de la sabana de Barranca, donde el enemigo acampó debido á las innumerables bajas y á la gran impedimenta que llevaba. El Cuartel General acampó en Jucaibamita en donde pernoctamos; podíamos oír allí los toques de corneta del enemigo.

El 17, avanzó el convoy con paso lento, teniendo fuego todo el día con grupos de caballería, hasta las 3 de la tarde en que entró de lleno en la emboscada de Rabi: el fuego fué nutrido durante largo tiempo, el monte temblaba y el cañón hacia numerosos disparos. Durante el ataque de Rabi, el general García con su Estado Mayor, la escolta de caballería, el comandante Dieguez y el Estado Mayor del general Ríos, le picamos la retaguardia al enemigo, durando el fuego 20 minutos. Daba gusto ver al general García, en medio de aquella lluvia de balas, sereno como estaba, y arengando á la gente, machete en mano. Yo montaba un caballo redomón; á una descarga me tiró de cabeza, estropeándome algo; me lancé hácia el caballo para no perderlo y quedar desmontado, costándome mucho trabajo sujetarlo; tres veces traté de montar, mientras las balas caían á mi alrededor, pero me fué imposible por los saltos que daba, hasta que temiendo que me matasen sin hacer yo fuego, pegué rodilla en tierra sujetando el caballo con el brazo izquierdo y disparando con el otro: tuve la fortuna de salir ileso. A Carlos García, hijo del general, á Pablo Menocal, á Nicolás de Cárdenas y á otros, les mataron sus caballos. El enemigo no avanzó un paso más, acampando en aquel lugar.

La noche pasó tranquilamente. Esperábamos que el enemigo continuara la marcha al amanecer del 18 para hostilizarlo de nuevo, pero el día transcurrió sin que avanzara un paso. A las 9 de la noche supimos que la columna, gracias á la oscuridad, se había puesto en fuga hácia Buycito y ya era imposible perseguirla. De todos modos el general García ha obtenido una importante victoria, pues puedes figurarte lo que es atacar un convoy defendido por 4000 hombres con sólo 800, y ponerlos en fuga después de hacerles numerosas bajas. Si el general hubiese tenido más fuerzas, nos hubiéramos apoderado del convoy. Esto demuestra la impotencia del gobierno español que con numerosas fuerzas se mantiene á la defensiva. El general Hernández vino en auxilio del convoy hasta completar 7000 hombres y á pesar de esto continuaron huyendo.

El general Gómez ha escrito al general García que cree cierta la muerte del general MA-

CEO y de Panchito. Dice que va con el corazón destrozado, pero peleando. Por sensible que sea, la muerte de nuestro héroe Lugarteniente general, no debilitará en nada la revolución: es demasiado fuerte, y además ésta es una guerra de principios y no de jefes. Luchamos por la independencia de nuestra adorada Cuba, y hasta el último hombre, estamos dispuestos á perecer antes que ceder.

¿Cuántos jefes y soldados han sucumbido ya! Tantos hombres he visto yo mismo caer á mi lado, que nada extraño será si yo caigo también mañana.

El gobierno de la República acompaña al General Gómez á las Villas.

A don Tomás que continúe enviando muchos rifles, y Cuba será pronto libre. Yo bien sé que es incansable, siempre que de Cuba se trata.

Cuando la toma de Guáimaro, no pude surtirme de ropa por hallarme sin fondos, y no poseo más que lo puesto, así que mi asistente tiene poco que cuidar, pero estoy siempre alegre y satisfecho, y de salud perfectamente y fuerte como un roble.

Te quiere bien y no te olvida, tu siempre invariable amigo.

LUIS RODOLFO MIRANDA.

El gran meeting del 24 de febrero

El Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano en New York ha acordado conmemorar la gloriosa fecha del 24 de febrero, celebrando un gran meeting que tendrá lugar en *Lenox Lyceum*, calle 58 y Madison Ave.

La comisión encargada de organizar el meeting la componen los distinguidos señores Emilio Agramonte, doctor Frias y Antonio Colás.

Será una fiesta soberbia.

Las Navas de Tolosa, segunda edición.

DE los molinos de viento que hace tragar el gobierno español á los Bringuenarilles de la prensa francesa, puede juzgarse por la noticia que publicaron los periódicos parisienses á principios del mes, detallando la gran victoria obtenida por los invictos tercios de Polavieja sobre la morisma de Bulacan. Los insurrectos dejaron mil cien muertos sobre el campo, más su general Eusebio. Los españoles tuvieron un oficial y veintitrés soldados muertos, total veinticuatro. Cuarenta y cinco filipinos por cada español.

No se dice si Santiago asistió á la matanza, montado en su caballo blanco.

LAS DAMAS NORTE-AMERICANAS

POR iniciativa de Mrs. G. Van Cortlandt Hamilton, dama de alta distinción, no sólo por su gran posición social, sino por su inteligencia y su saber, se ha formado en esta ciudad un Comité de señoras, para reunir fondos con que auxiliar á los heridos cubanos—y sólo como acto de humanitarismo por los que sangran en los campos de batalla por la independencia de su país.

Mrs. Van Cortlandt Hamilton, Secretaria del citado Comité, simpatiza abiertamente con la causa de los cubanos, como puede verse en su discurso pronunciado en la fiesta con que las *Hijas de la Revolución Americana* solemnizaron la apertura de la Exposición de reliquias de los héroes de la independencia de los Estados Unidos. Ella ha sabido rodearse de un grupo tan distinguido como numeroso, de altas damas de este país, con el propósito ya dicho, de aliviar á los heridos cubanos, y el primer acto que se lleve á cabo en este sentido partirá de la gran fiesta literario-musical que el Comité prepara ahora y que se efectuará en los primeros días de febrero en el famoso y gran *Hotel Waldorff*.

PATRIA aplaude á tan entusiasta y distinguida señora: así como á las damas que forman el Comité que tanto bien ha de proporcionar á los bravos soldados heridos del valiente Ejército Libertador Cubano.

Señoras Presidenta, Vocales y demás damas de la Sociedad *Hijas de la Revolución Americana*.

Señoras y señores:

No sin profundo temor he aceptado la invitación para hablar aquí esta noche, acerca

del patriotismo; temor que nace de la extensión del tema.

Nuestra sociedad, como ya lo sabéis, es una asociación patriótica, cuyos miembros son todos descendientes directos de aquellos valientes hombres y mujeres que dieron en 1776, á América, á estos Estados Unidos, la independencia, la emancipación. Frecuentemente se me ha preguntado: ¿qué beneficios produce esta sociedad? ¿qué bien ella realiza? Yo espero y conmigo mis hermanos, que esos beneficios serán grandes, y creemos que ya se sienten, apesar de ser inmenso y muy vario, nuestro empeño.

Nosotros estamos completando en todos los Estados de la unión, la historia de los tiempos pasados, recogiendo las tradiciones, las crónicas familiares, á fin de legarlas á las generaciones futuras. Nosotros cuidamos los sepulcros de los héroes de la revolución y colocamos monumentos allí donde faltaban.

Nosotros enseñamos á todos los escolares el amor á su país y al prestigio de su bandera, y junto con el honor que deben á la memoria de los hombres que les dieron una patria, les enseñamos á mantener incólumes los principios que aquellos sacaron victoriosos.

Defender nuestras instituciones, no plegar jamás nuestra enseñanza y mostrarnos siempre dignos de nuestra ciudadanía, son los deberes más ineludibles que tenemos para con nuestro país.

Hay un poder superior á la urna electoral, á la voluntad del gobernante, ó al veto presidencial, y cuando ese poder se olvida, las naciones decaen.

Cuando se consiente que gobiernen á un país y triunfen sobre todos sus mejores instintos é impulsos, la ambición, la avaricia y el desmedido amor al poder, ese país indeclinablemente peca.

Cuando la Casa de Borbón, rehusó modificar el gobierno de la Francia y establecer la equidad, fué destronada.

Cuando la Casa de los Stuardo no quiso, hacer nada para mejorar la condición del pueblo inglés, y pensó solamente en sus placeres y personal engrandecimiento, cayó para no levantarse jamás.

Cuando la Casa de Hapzburg no quiso enmendar los errores que estaban arruinando á Austria, vió inmediatamente apagarse sus esplendores.

La voz de Dios nos ordena hoy, impedir los abusos, acabar con la tiranía. Ella nos dice, que la nación sobre la cual la Providencia ha derramado la paz y la abundancia, la libertad y el bienestar, debe tender á través del mar, las manos, á aquellos que siendo nuestros hermanos, luchan hoy, como nosotros luchamos ayer en 1776.

Si una nación olvida sus deberes para con Dios y sus deberes hacia sus vecinos, esa nación se derrumbará, barrida por las legiones vengadoras de Dios. El bien y el mal, la justicia y el crimen, existen apesar de nuestro país. Ningún ciudadano tiene el derecho de tolerar el daño público; un ciudadano, es un hombre que tiene la obligación de conocer y practicar el bien, y las naciones no son más que conjuntos de ciudadanos.

La patria no consiste solamente en la extensión territorial, en las montañas, ríos y bosques, es más que eso, es un ideal, y el patriotismo está en la lealtad á ese principio.

En todo el curso de la historia, desde el principio hasta el fin, siempre una legión de mártires ha combatido gallardamente y caído con heroísmo por defender la noble é intangible matrona que se llama Patria. Legiones esas, que no faltarán mientras los hombres crean en Dios, supremo inspirador del inextinguible amor patrio.

(Continúa).

¡ADELANTE!

El club *Oscar Primelles* ha conseguido fundar sucursales en Rochester, Buffalo y Baltimore.

En Rochester y Baltimore quedan establecidos las siguientes:

The Cuban-Hospital Relief association of Monroe Country.

Presidente, William S. Beard.—Tesorero, Henry J. Simmerlink (periodista).—Secretario, de correspondencia, doctor Wm. D. Wolf.—Secretario de actas, doctor D. L. Anisworth.

El Presidente y Secretario de actas son oficiales del Ejército.

Oficina: Lincoln Hall, Rochester, N. Y.

The Cuban Medical Relief Corps of Baltimore.

Presidente, general Bradley J. Johnson.—Vicepresidente, profesor doctor Thomas Opie, Decano de la Facultad del Colegio de Médicos y Cirujanos.—Segundo Vicesecretario, W. Champlin Robison (que ha contribuido con más de \$500 en efectos ya para la causa por conducto del *Prinells*): Secretario, Arthur L. Shreve.

Entre los miembros de la Directiva figuran hombres ilustres. Este club es **IMPORTANTÍSIMO**.

Ambos clubs enviarán sus efectos al *Prinells* y cuentas mensuales.

Club cubano "Bravo y Maceo"

TENEMOS el honor de comunicar á usted que con fecha 17 del actual quedó constituido el club cubano "Bravo y Maceo" bajo la dirección de los miembros que adjunto á esta comunicación remitimos á usted para constancia en la dirección de nuestro órgano oficial.

Con todo el entusiasmo que á los hijos de esta capital anima por el triunfo de la independencia cubana, y con todas las formalidades del caso en el día antes dicho, reunióse gran número de ciudadanos con objeto de dar lugar al nombramiento de una junta directiva que hubiere de guiar los destinos del nuevo club; todos corazones liberales, sin distinción de clases sociales, asistieron al acto. En el largo tiempo que estuvimos en comun sentir, todo fué una prueba de los sentimientos que hacia nosotros tienen las masas de este país, y demostrado quedó palpablemente lo irritable que son estos corazones en favor de la defensa de los derechos y libertades que Cuba reclama en los momentos de esa lucha inquebrantable, y que con tan demostrado tesón defienden y defenderán los héroes cubanos hasta no ver aniquilada la dominación española en el florón cubano.

En esta congregación pública recibieron los cubanos una señal de fraternal cariño, una muestra de animosa resolución en bien de la causa final, y Cuba una consideración digna de sus hijos y mucho mas digna de sus esfuerzos; en medio de los arranques de adhesión en pro de la causa cubana, hubo abundantes rasgos de esplendidez tanto en lo moral como en lo material, sin el más mínimo desorden que pusiese en tela de juicio la seriedad de este pueblo; tuvimos rasgos preciosos, como verdaderos hasta en los corazones menos fibrosos. Reciba la patria cubana esa muestra de señalado afecto y sus hijos una corona como prenda á sus valiosos sacrificios.

Patria y Libertad.—Enero 2 de 1897.
El Presidente, El Secretario,
J. DORIA. EDUARDO HEVIA.

Señor C. Director de PATRIA. New York.

Quedó constituida la mesa en la forma que á continuación expresa:

Presidente, Doctor Francisco Doria.—Vicepresidente, Leonardo Alvarez.—Secretario, Eduardo Hevia.—Vicesecretario, Miguel del Pino.—Vocales: Crescencio Sánchez, Rodolfo Rosas, Emigdio Garmendia, Alfredo Dominguez, Carlos Valle, Rafael Rutz.—Tesorero, Juan Osorio Viadas.—Adjunto Tesorero, Francisco Lanielly.

El Presidente, El Secretario,
J. DORIA. EDUARDO HEVIA.

Club "Morelos y Maceo"

CON el mayor gusto reproducimos lo siguiente que publicó un apreciable colega:

«Sesión inaugural del club "Morelos y Maceo". El *Diario del Hogar* de México, da cuenta de la instalación de esta sociedad, en los siguientes términos:

El sábado celebró su sesión inaugural el club *Morelos y Maceo* en el salón masónico de la calle de San Juan de Letrán. A las 4 p. m. habia reunidos más de 50 caballeros mexicanos y cubanos, cuando se presentó el señor don José García Montes, Presidente del club, y momentos después, el diputado don Juan A. Mateos, que fué recibido con estruendosos aplausos.

Abierta la sesión, el Secretario, Licenciado Juan Arango, dió lectura á las bases sobre que se constituyó el club; después el Presidente señor García Montes, manifestó en correcta alocución que estaba muy satisfecho y agradecido lo mismo que los demás cubanos, de las

vivas simpatías que el pueblo mexicano demostraba por Cuba libre; que en San Juan Bautista, Tabasco, se habia fundado un club análogo y que los estudiantes de Oaxaca habian telegrafiado á la Junta Revolucionaria de New York, dándole el pésame por la muerte de Maceo.

Terminó tributando elogios al señor Mateos por ser el primero que se mostrara partidario de la causa cubana en el seno de la representación nacional.

A continuación el señor Mateos pronunció un brillantísimo discurso, y terminó proponiendo que se promoviera la fundación de clubs corresponsales del *Morelos y Maceo*.

El señor Presidente propuso que fueran admitidos como socios honorarios los que sin descanso habian trabajado por la causa de Cuba, y son: los señores José P. Rivera, del *Diario del Hogar*; Remigio Mateos, del *Contenente Americano* y coronel Ricardo E. Adam, Presidente del club *México y Cuba*, quien peleó en la guerra del 68.

Habló el señor Valero declarándose por la iniciativa y pidiendo se nombrara también socio honorario al señor Daniel Cabrera, director del *Hijo del Ahuizote*.

El señor José P. Rivera dió las gracias por el favor que recibía, é hizo fervientes votos por la libertad de Cuba.

Nuestras calurosas felicitaciones á los decididos patriotas.
¡Adelante!

NOTICIAS DE LA GUERRA

Las importantes noticias que publica la prensa de esta ciudad demuestran que la actividad de los patriotas cubanos aumenta en las provincias pacificadas por el carniceiro Weyler.

En Pinar del Rio, cerca de Candelaria, ha sido completamente volado un tren militar, quedando muertos el maquinista, el fogonero, y trece soldados y heridos, el médico y veinte soldados.

Mayra Rodríguez ha pasado á la provincia de Pinar del Rio, y dícese, asimismo, que Rius Rivera se encuentra en la de la Habana.

Partes oficiales dan cuenta de distintos encuentros en toda la Isla, disminuyendo, como es de suponerse, la importancia de éstos.

El valeroso joven Aranguez ha sido herido en Bacuranao y otras poblaciones cercanas á la boca.

En la isla apareció iluminada por el incendio. El resplandor veíase de-de la Habana.

También ha sido quemada, en la provincia de la Habana, la ciudad de Nueva Paz.

Así es que la *muera por* anunciada por el gobierno español, no es otra cosa, que un castillo más... en España.

Los últimos telegramas prueban la gravedad de la situación.

Melguizo ha sufrido un tremendo descalabro en Pinar del Rio, y, en Santa Clara otro, no menos contundente, Montaner.

La columna mandada por este último, sufrió una espantosa voladura y fué destrizada á filo de machete.

Weyler continúa ordenando la reconcentración en las poblados.

De la ex-madre patria, los cablegramas demuestran, que el desconcierto es general, é inmensa la excitación.

EL FRACASO COLONIAL DE ESPAÑA

—POR—
ENRIQUE JOSÉ VARONA.

Período colonial.

II
Período revolucionario.

De venta, á 25 centavos el ejemplar, en 56 New Street y en la *Imprenta America*, 284 Pearl Street, N. Y.

El Dualismo Autonomista

IMPRESA en elegante folleto, acaba de aparecer esta hermosa conferencia que en *Steinway Hall*, la noche del 17 del pasado mes de diciembre, dió el distinguido literato cubano, señor Nicolás Heredia.

No necesitamos encarecer el mérito de esta conferencia. El nombre de su autor es bien conocido en el mundo de la política y de las letras, y el tema no puede ser más interesante. Nos limitamos pues, á anunciar la publicación.

En la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta America*, 284 Pearl Street, se hallan ejemplares para la venta, al precio de 25 centavos.

SECCION DE ANUNCIOS.



Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

- Grandes novedades en objetos de fantasía.
- Afiladores con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.
- Afiladores con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.
- Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.
- Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.
- Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.
- Botones para levita de celuloide y de oro enchapado.
- Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia.
- Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.
- Platos de China encintados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.
- Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

¡VIVA CUBA LIBRE!
Acudid á la manufactura de
GEO. H. ROSENBLATT,
HÁGANSE LOS PEDIDOS Á
302 Broadway, NEW YORK.

Moreno Artista y Fotógrafo
MIEMBRO DE LA
American Art. Society de Nueva York
420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Posee en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 40 QUINTA AVENIDA; y que deseando por pertenecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, se ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizando el mismo material y servicios que á los que tuviesen que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre **MORANO.**

COSMOPOLITAN
RESTAURANT DE
J. EGUIGUREN & Co.
No. 12 Stone St.
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
COMIDA A LA ESPAÑOLA
A TODAS HORAS A LA CARTA
VINOS DE TODAS CLASES
SERVICIO DE PRIMERA CLASE
PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA
DE
EMILIANO PÉREZ
SITUADO EN EL
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

Academia de Idiomas
DE
N. A. Carbó y J. R. de Porrás.
TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.
LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.
PÍDASE CIRCULARES
No. 108 West 96th St. NEW YORK.

Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.
F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección:
P. O. Box 497, New York

HOTEL HABANA
ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.
Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.
PROPIETARIOS:
LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.
JOSE A. ROVIROSA,
Cirujano Dentista.
686 á 688 Lexington Ave. NEW YORK
PRECIOS EQUITATIVOS—PAGOS COMODOS.
Gente á los compañeros que carecen de recursos.
Pasará á domicilio cuando no pueden ir á su gabinete.

De Lima & Adams
PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.
Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía.
Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.
Para convenirse de ello acudid á
DE LIMA & ADAMS.
REAL ESTATE AND INSURANCE,
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.
LA MARSELLA.
PANADERIA - FRANCESA,
116 W. 26th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana
Excelente pan francés, español y Sud-americano
Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.
NOTA—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.
Icere hermanos. : 115 W. 25th St. : Icere hermanos.

“La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas”
TENEMOS ya á la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas
Los pedidos deben dirigirse á la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, acompañando su
Cada ejemplar vale 25 centavos.

* EL FENIX *
GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR
DE
JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.
MELADO Superior de Caña
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS
JOSE PUJOL,
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.
De venta á detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de víveres finos.

LOGIA 'FRATERNIDAD'
L. A. M.
(CUBANA)
RITO ESCOCÉS A. Y A.
CELEBRA SUS SESIONES
LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS
DE CADA MES,
EN EL
GERMAN MAS. TEMPLO,
Calle 15. E., núm. 200.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos se hacen en el idioma español.
SECRETARIO,
Manuel Andrade,
34 Platt St., N.Y.
M. M.
Remigio Lopez
26 Bca 7 St., N.Y.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA
Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.
Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á
50 CENTAVOS EJEMPLAR.

“THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME,”
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.
El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico.
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesoro 35 Broadway, New York City.
Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.
José M. Villalón,
SECRETARIO.

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.
Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á
144 Madison Ave., 144.

HUBERT DE BLANCK,
PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.
Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.
Dirección: **78 W. 92nd STREET,**
NEW YORK.

SE ALQUILA UN PISO
en 127 West 86th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con cocina ó sin ella. Pregúntese al portero.

J. MANUEL GARCIA CUERVO,
1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.
VÍVERES FINOS
CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS.
Productos de Cuba, España, Estados Unidos y extranjeros.
Equidad en los precios.
Las ordenes servidas á domicilio sin recargo.

A DE VABONA QUESADA,
VENDE
BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO, así como divisas cubanas, botones, escudos de armas, etc.
Acúdate al *Cuban American Patriotic Union,*
729 Montgomery St., Jersey City, N. J.

EL POLACO.
E. CARRANDI, Propietario.
CAFE y RESTAURANT
No 207 DUVAL STREET,
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant.
EL POLACO,
EN NUEVA YORK,
3ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

HOTEL VICTORIA
NOVENA AVENIDA Y CALLE 16,
IBOR CITY — TAMPA, FLORIDA.
GERENTE: CALIXTO FAJARDO.
COCINA FRANCESA Y CUBANA.
COMODOS CUARTOS.

PRECIO: Arreglos especiales para familias.
DESDE \$1 EN ADELANTE, Diario.
A la llegada de los trenes, un dependiente del Hotel recibirá á los pasajeros.

LA ANARQUIA ESPAÑOLA
y el SACRIFICIO DE LOS CUBANOS
Discurso pronunciado por Manuel Sanguily, en *Chickering Hall*, la noche del 27 de noviembre de 1896.
Se vende al precio de
25 CENTAVOS
el ejemplar, en la Administración de este periódico 59 New Street, y en la Imprenta “América,” 284 Pearl Street, New York.